

ASUNTO: Memorándum N° 4/2024 de la Gerencia de Contabilidad – Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Gerencia de Contabilidad eleva el proyecto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.

Que En función a la potencial evolución de las cotizaciones de los Bonos República Argentina USD Step Up AL30 y AL35 que generaran, entendemos, mayores resultados a partir de realización operaciones de compra y venta periódicas, se resolvió adoptar un nuevo modelo de negocios reemplazando el vigente (costo amortizado) por el de valor a razonable con cambios a resultados siendo el fundamento que la obtención de flujos de efectivos se generará a través de la venta de los mismos, pasando a ser secundario el cobro de los intereses.

En consecuencia, en la reunión del Comité de Activos y Pasivos realizada el 19 de diciembre de 2023 se definió, modificar el criterio de valuación a partir del 31 de diciembre de 2023, reconociendo la diferencia respecto al criterio previo en el resultado del ejercicio.

Este cambio originó una revisión y actualización de los procedimientos y metodologías empleadas por el Banco en la gestión de la cartera de Trading y de la lista de los productos autorizados para tal fin la cual fue aprobada por el citado Comité, así como la actualización de las políticas relacionadas.

Que la Gerencia de Asuntos Legales produjo el dictamen de su competencia, no advirtiendo obstáculos de índole formal para su tratamiento y consideración por el Directorio; en los términos del artículo 28 de la Carta Orgánica.

POR ELLO:

De acuerdo con la propuesta de la Gerencia General,

EL DIRECTORIO RESUELVE

- 1) Aprobar el proyecto de [Estados Financieros Consolidados Condensados](#), con sus notas y anexos, elevado por la Gerencia General para consideración de este Cuerpo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa, cuyo texto que consta de 106 (ciento seis) fojas se transcribe en el libro copiador habilitado en la Secretaría de Directorio.

.....

.....

Claudio Ramos
Secretario Directorio

Gustavo Cardoni
Gerente General

Guillermo A. Laje
Presidente

ASUNTO: Memorandum N° 4/2024 de la Gerencia de Contabilidad – Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa.

- 2) Aprobar el proyecto de [Estados Financieros Separados Condensados](#), con sus notas y anexos, elevado por la Gerencia General para consideración de este Cuerpo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa, cuyo texto que consta de 51 (cincuenta y una) fojas se transcribe en el libro copiator habilitado en la Secretaría de Directorio.
- 3) Tomar conocimiento del “[Informe del Auditor](#)” referido a los Estados Financieros Consolidados Condensados mencionados, cuyo texto, que consta de 4 (cuatro) fojas, se transcribe en el libro copiator habilitado en la Secretaría de Directorio.
- 4) Tomar conocimiento del “[Informe del Auditor](#)” referido a los Estados Financieros Separados Condensados mencionados, cuyo texto, que consta de 4 (cuatro) fojas, se transcribe en el libro copiator habilitado en la Secretaría de Directorio.
- 5) Tomar conocimiento del proyecto del “[Informe del Síndico](#)” referido a los Estados Financieros Consolidados y a los Estados Financieros Separados, cuyo texto, que consta de 3 (tres) fojas, se transcribe en el libro copiator habilitado en la Secretaría de Directorio.
- 6) Aprobar el proyecto de [Memoria y Balance](#) al 31 de diciembre de 2023, cuyo texto que consta de 48 (cuarenta y ocho) fojas, se transcribe en el libro copiator habilitado en la Secretaría de Directorio.
- 7) Aprobar el cambio de modelo de negocios de costo amortizado a modelo de mercado para los Bonos de la República Argentina USD Step Up AL30 y AL35, modificando el criterio de valuación a partir del 31 de diciembre de 2023.
- 8) Dar traslado a la Subgerencia General de Riesgo y Transformación Organizacional (Gerencia de Contabilidad) a los fines de su tramitación.

.....

.....

Claudio Ramos
Secretario Directorio

Gustavo Cardoni
Gerente General

Guillermo A. Laje
Presidente